



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

MEMORIA DE LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL A 2030

MCLCP AMAZONAS

I. Resumen Ejecutivo

Hoy existe la necesidad construir políticas que busquen atender a toda la población en situación de exclusión, no sólo a los más pobres en áreas rurales (aunque sin dejar de priorizarlos). A la vez que cumplir nuevos compromisos del Estado, como los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las metas de la Política General del Gobierno a 2021.

En el Perú, este ámbito de las políticas tiene como antecedente la creación del MIDIS en 2011 y con la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS) a partir de 2013. Estos permitieron ordenar y orientar las políticas sociales, y registraron destacados logros entre las poblaciones más excluidas del país, especialmente en las áreas rurales, donde reside poco más de la quinta parte de la población nacional.

Con estos fines en mente, la PNDIS a 2030 plantea cuatro grandes objetivos, priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad, pero apuntando al ejercicio de derechos de todos y todas. Primero, construir un Sistema de Protección Social que garantice un nivel básico de bienestar económico y social de la población a lo largo del ciclo de vida. Segundo, impulsar el Desarrollo de Capacidades Humanas, asegurando el acceso de toda la población a servicios y productos de calidad proporcionados por los distintos sectores y niveles de gobierno del Estado. Tercero, promover la Generación de Ingresos Autónomos, generando oportunidades y capacidades para acceder al mercado laboral y al desarrollo productivo en los territorios. Y, cuarto, establecer una Gobernanza Territorial con Participación, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas sobre el desarrollo social en cada territorio.

De esta manera, es que se realiza la consulta a nivel nacional por iniciativa de MCLCP para la revisión del PNDIS. Documento que fue presentado por la Ministra del MIDIS en la sesión del CEN del 22 de enero del presente.

En la MCLCP de la región Amazonas, contando con la presencia de El Sr. Renzo Guiliano Pugliesi Acevedo (Especialista II en Desarrollo Rural) y Lucía Diana Alegría Barboza (Analista Económico) – MIDIS; se realiza la presentación del documento en consulta, con la participación de los integrantes de la Comisiones de Trabajo de las Dimensiones Social e Institucional, el día 21 de febrero del presente año.

II. Objetivo

Plantear recomendaciones a partir de la revisión de la propuesta e identificar si algunos de los indicadores y/o lineamientos planteados que podrían encontrarse o no estar presente en el Acuerdo de Gobernabilidad de la región.

III. Número de Participantes: 26

Encontrándose presentes los siguientes actores:

- Coordinador Territorial del Programa Pensión 65- Josué Grandes Gomero
- Eliana Y. Vega Mio- jefe del Departamento del HR "VF".
- Tania Hernández Quiroz- Directivo del CR XXVIII-A
- Angers Willian Espejo Pingus- Sub director UPEJOL
- Fanny Cruz López- Coordinador Técnico DREA
- Marilyn Chavez Illescas- PNCVFS-CEM Chachapoyas
- Juan Manuel Mosquera C. – Representante del Colegio de Profesores.
- Lázaro Ruiz Barrera- director de la UDR SIS
- Carlita Angelina Zamora Ynga- Prefectura Regional Amazonas
- Silvia Amparo Miranda Vela- Supervisor Regional del RENIEC
- Aldo Montenegro Lapid- Especialista Regional de PRONABEC
- José Arica Neciosup- JUT-PAIS
- Christy Sanchez C- Asistente Administrativo Minam
- Liliana Cayotopa Delgado- MINJUS
- Juan Alberto Zomora Loja- CTZ- JUNTOS
- Martlita LLaqueline Mas Checan- Gerente de Sociedad de Beneficencia Pública
- Nancy Oclocho Minchan- Responsable Regional del CTVC
- Francisco Rojas Muñoz- JUT-Pension 65
- Betty Silva Diaz- Equipo Técnico PROMSA, DIRESA
- Yshow Silva Diaz – Director en Salud Pública, UNTRM
- Hamilton Tello Acum- Sub Gerente –GOREA
- Francisco León Reyes – Decano del Colegio de Obstetras
- Delia Alberca Córdova – Coordinadora Enlace MIDIS.

IV. Programa de la Actividad:

Día: 21 de febrero, 2019

Tiempo	Actividad	Responsables
8:00 am.	Registro de participantes Entrega de Carpetas que contiene la siguiente información: <ul style="list-style-type: none">✓ Acuerdos de Gobernabilidad Regional 2019-2022✓ Resumen Ejecutivo de Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social a 2030.✓ PPT impreso de la presentación por el MIDIS.	Asistente Regional de la MCLCP
	INFORME:	
8:30 am	Palabras de bienvenida del Coordinador Regional, en el marco de los acciones a realizar, retos y desafíos de la MCLCP de Amazonas, para el 2019. Presentación de los facilitadores de las comisiones: Francisco León Reyes (C. Social) y Herminio Vásquez Tantalean (C. Institucional). Presentación de los representantes por el MIDIS, y ronda de presentación por los asistentes. Referencia:	Sr. Walter Huaranga Soto

	- Revisión de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social a 2030.	
9:00 am.	-Presentación del documento (Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social a 2030) para su revisión por las comisiones social e institucional. -Información sobre el proceso de consulta.	Renzo Giulliano Pugliesi Acevedo (Especialista II en Desarrollo Rural) Lucía Diana Alegría Barboza (Analista Económico) Dirección General de Políticas y Estrategias - MIDIS
	AGENDA:	
9:30am.	✓ Dinámica de trabajo, se recogen los comentarios de los participantes ✓ Diálogo y discusión del documento presentado.	Renzo Giulliano Pugliesi Acevedo (Especialista II en Desarrollo Rural) Lucía Diana Alegría Barboza (Analista Económico) Dirección General de Políticas y Estrategias - MIDIS
11:10am	ACUERDOS:	Comisiones Social e Institucional
11:30pm	Palabras de agradecimiento y cierre.	Facilitadores: Francisco León Reyes (C. Social) y Herminio Vásquez Tantalean (C. Institucional).

V. Memoria de la Actividad: Revisión de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social a 2030.

Reunidos en la ciudad de Chachapoyas, el día jueves 21 de febrero de 2019, a las 8:30 am, se dio inicio la 1era. Reunión técnica de las comisiones de trabajo de desarrollo social e institucional, convocada por la MCLCP, con la presencia de representantes por el MIDIS, Renzo Guiliano Pugliesi Acevedo (Especialista II en Desarrollo Rural) y Lucía Diana Alegría Barboza (Analista Económico), de la Dirección General de Políticas y Estrategias.

4.1. Bienvenida y Presentación:

Sr. Rubén Walter Huaranga Soto, Coordinador de la MCLCP Amazonas, apertura la reunión saludando a los participantes, presentó a los facilitadores de las comisiones, Francisco León Reyes y Herminio Vásquez Tantalean; Así mismo dejo al facilitador de la comisión de desarrollo social Obst. Francisco León Reyes para dirigir la presente reunión.

4.2. Presentación de la propuesta:

El Sr. Renzo Guiliano Pugliesi Acevedo (Especialista II en Desarrollo Rural) realiza la presentación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social a 2030. Saludo a todos los presentes mencionando que se ha elaborado desde el 2016 un documento borrador de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social antes Estrategia de Desarrollo E Inclusión Social y la cual se está socializando en el espacio de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza en todas las regiones del país entendiendo que cada región tiene su particularidad.

4.3. Desarrollo:



TALLER PARA IDENTIFICACION DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA POLITICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Se incluye elementos adicionales que permiten atacar la pobreza de forma integral• Se resalta el objetivo de generación de ingresos autónomos. Promover el protagonismo de la población a través de acciones activas y que no solo se limite a la recepción de recursos por asistencia social.• Enfoque multisectorial e intergubernamental• Trabajo articulado a nivel de los 3 gobiernos, ayudara a cada beneficio que otorgan los programas sociales-MIDIS	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el mapeo de lugares a intervenir en la región, puesto que hay lugares que no cuentan con ciertos beneficios que otorgan los programas sociales en la población.• Debilidad de mecanismos de articulación.• ¿Para disminuir la pobreza se piensa en crear más programas sociales?• Genera un cruce de programas, proyectos con competencia nacional, regional y local.

<p>lleguen a las zonas más alejadas y tener un país más inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descentralización del gobierno central para trabajar articuladamente con cada región. • En el Objetivo 3: Los lineamientos son más formativos que asistencialistas. • Perspectiva multidimensional (Social, económica, poblaciones culturales, ambientales). Articula salud, educación y fuente de ingresos económico como base al que los hogares salgan de la pobreza. • Prioridad del estado para la masificación de la implementación de servicios básicos (Agua y desagüé) • El sistema de protección social ayuda a garantizar el nivel básico económico para alcanzar el bienestar. • Enfoque en personas que viven en situación de pobreza sino también aquellos que se encuentran en otras situaciones de vulnerabilidad. • Articulación de los PPSS lo que permite ejecutar acciones coordinadas en beneficio de la población. • Es flexible, apta a recibir nuevos aportes. • Desarrollo de capacidades humanas. • Tiene un enfoque basado en los ODS de la ONU. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se especifica quién y cómo se logrará objetivos. • Débil participación activa de la población objetivo (Grupos organizados) • Tener un mayor enfoque o involucramiento en la prevención sanción y erradicación de la violencia familiar y sexual no solo concentrándose en la atención de víctimas sino también en el desarrollo de capacidades. • Fortalecer la percepción de la problemática de violencia familiar y sexual como desarrollo social y problema de salud pública. • Predomina el sistema asistencialista. • Débil atención de los PPSS a las personas en vulnerabilidad. • No existe adecuada articulación con los gobiernos locales para brindar agua, saneamiento a los pueblos. • No existe una buena focalización geográfica y de hogar. • Inaccesibilidad a los servicios de salud (Paquete integral) • La Corrupción hace que no se cumplan las líneas estratégicas. Debilitamiento de las instituciones por actos de corrupción. • Que todos los servicios y productos lleguen a los más necesitados, mecanismos de aseguramiento y seguimiento. • Limitaciones presupuestales. • Persistencia de brechas. No solo existe pobreza monetaria sino multifuncional.
--	--

4.4. Recomendaciones a la propuesta:

OBJETIVO PRIORITARIO 1: Sistema de Protección Social
<p>RECOMENDACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir a las mujeres que sufren violencia familiar, sexual y otras modalidades de violencia. 2. Tendría que establecerse estrategias en el punto de acceso a la atención integral de salud para toda la población ya que no hay seguimiento continuo eficaz. 3. Incluir a las comunidades nativas, como las existentes en nuestra región en las provincias de Condorcanqui y Bagua (Estas poblaciones son vulnerables y presentan altos índices de embarazo en adolescentes,

pobreza extrema, VIH-SIDA, acceso a la salud, educación, personas sin DNI, entre otras). Tomar en cuenta la particularidad de esta población en cuanto a sus creencias y tener en cuenta un enfoque territorial, llegar a ellos con un lenguaje claro y de respeto a sus creencias ancestrales.

4. Definir mejor las políticas en relación a los jóvenes.
5. Considerar con respecto a las personas con discapacidad, características como su sexualidad, el constituir una familia, empleabilidad e inclusión social.
6. Tomar en cuenta también a las personas con alguna condición física y/o psicológica especial, como Autismo, síndrome de Down, Asperger, entre otros.
7. Incluir el garantizar el buen inicio de vida con identidad.
8. Tener presente la implementación de los mecanismos de seguimiento.

OBJETIVO 2: Impulsar el Desarrollo de Capacidades Humanas

RECOMENDACIONES:

1. Al estar este objetivo ligado a decisiones políticas, se requiere incluir mecanismos para asegurar el acceso de toda la población a los servicios y productos proporcionados por el Estado.
2. ¿Cómo se va articular con la instancia nacional para la prevención de la violencia? Es necesario incluir la prevención y acceso a la justicia de las víctimas de violencia.
3. Se sugiere aplicar estrategias comunicativas que lleguen a todos. El sector educación es básico.
4. Capacitar en las mismas comunidades con los mismos alimentos de la zona en mejorar la alimentación y producción agrícola. Si un niño no está bien alimentado, cómo se le va a educar.
5. Promover la agricultura tradicional e innovar las existentes.
6. Para la cobertura sostenible de los servicios de agua y saneamiento. Esta política debe ser de cumplimiento de todos los sectores, para lograr los objetivos.
7. Desarrollar mecanismos para trabajar articuladamente en salud y educación, con la población de niños con anemia.
8. Considerar la importancia de las familias y de la comunidad educativa.
9. Tomar en cuenta la importancia del tema de salud mental, ya que se requiere contar con más profesionales de salud mental en las instituciones educativas y establecimientos de salud.
10. Considerar también a personas con problemas de adicción como el alcoholismo y estrategias para su reinserción social.
11. Incluir también a las personas con problemas de salud mental, como la esquizofrenia, depresión, entre otros.
12. Evaluar los criterios de selección para el aseguramiento, puesto que las tarifas son altas para los seguros independientes
13. Incluir acciones frente al cambio climático y la seguridad alimentaria.
14. Tener presente la implementación de los mecanismos de seguimiento.

OBJETIVO 3: Generación de Ingresos Autónomos

RECOMENDACIONES:

1. En nuestra región es necesario potenciar la agricultura a través de programas sociales, ya que un gran porcentaje de la población se dedica a esta actividades y vive en situación de pobreza
2. Implementar el cofinanciamiento, de manera que el poblador lo tome como suyo y lo continúe.
3. Tener presente la implementación de los mecanismos de seguimiento.

OBJETIVO 4: Gobernanza Territorial con Participación

RECOMENDACIONES:

1. Desarrollar estrategias para fortalecer el compromiso de los gobiernos locales.
2. Implementar herramientas mediante la participación activa, en las instituciones, para el desarrollo de intervenciones vinculadas a inclusión social.
3. Considerar que las instituciones del Estado no definen sus áreas de intervención.
4. Tomar en cuenta mecanismos para mejorar articulación de los gobiernos locales.
5. Fortalecer espacios con mecanismos de coordinación en la toma de decisiones.
6. Tener presente la implementación de los mecanismos de seguimiento.

4.5. Aclaraciones del Representante por el MIDIS:

- Hemos hecho una consulta a las comunidades nativas en Lima, es una política que es un marco general, en la especificidad de grupos debemos trabajar en los planes. Muchas veces hablamos de prevención d embarazo adolescente, también debemos hablar de quienes ya tienen un embarazo, qué políticas están dándole para que puedan terminar sus estudios y hacerse cargo de este niño(a).

-La agricultura está considerada en el OB 3, está dirigido a todo y entendemos que la situación del agricultor familiar es muy difícil. En el futuro se piensa generar una estrategia dirigida a los agricultores

-Entre el MIDIS y MIMP nuestra población puede llegar a ser la misma, la idea era que se unifique, pero más allá me parece importante los puntos mencionado básicamente cuando hablamos del SINADIS, una política multisectorial. Coordinar con todos los sectores, esta consulta con cada uno se realizará a fines de marzo.

-Lo que viene después es implementar los instrumentos de gestión, seguimiento y monitoreo. Se está pesando y hay un área que está trabajando eso.

-La problemática de los adultos mayores si está considerada. La idea de este programa es que vaya aumentando sus servicios.

-En cuanto a la anemia hay que considerar que las chispitas son un complemento.

-Y sobre la acción social con sostenibilidad, es necesario que después se revisen los instrumentos y de qué manera llegan a la población originaria

-Es muy complicado para el estado identificar la representatividad del estado. Está ligado al tema de gobernanza territorial, el estado tiene que legitimar a los representantes. Generar una institucionalización.

-Agradecemos al CEM por s sus apreciaciones, la población con mayor atención son las mujeres. El tema de la violencia es considerado, pero si entendemos que requiere mayor atención.

-En cuanto al asistencialismo de los programas sociales, en algún momento el recurso se acaba, en ese momento tenemos que pensar como darles las herramientas a estas poblaciones.

4.6. Sugerencias para próximas actividades:

-Contar con mayor presencia de las instituciones que ven este tipo de problemática.